



Sumario:

- ▶ Jornada sobre Drug Discovery en el Parc Científic de Barcelona
- ▶ Farmaindustria participa en el Consorcio IMI-EUPATI
- ▶ Reino Unido lanza las dos primeras *Partnerships* en investigación traslacional
- ▶ Prorrogado el Plan Nacional I+D+i 2008-2011
- ▶ Agencia Estatal de Medicamentos y Productos Sanitarios

Jornada sobre Drug Discovery en el Parc Científic de Barcelona



El próximo 27 de octubre 2011 se celebrará en el Parc Científic de Barcelona la Jornada sobre *Drug Discovery en España*, que pretende aglutinar a toda la comunidad académica y de empresas farmacéuticas y biotecnológicas interesadas en el proceso de descubrimiento de fármacos. Se tratarán diversos aspectos del proceso de *drug discovery*, así como una presentación de la *Spanish Drug Discovery Network*, una iniciativa virtual para poner en contacto y dar valor a la comunidad de *Drug Discovery* en España. La Jornada finalizará con una mesa redonda sobre *Políticas en el área de Descubrimiento de Fármacos en España*. La Jornada es gratuita, pero el número de plazas es limitado. Más información en www.medicamentos-innovadores.org.

Farmaindustria participa en el Consorcio IMI-EUPATI

Farmaindustria ha sido invitada a participar en el Consorcio *European Patients' Academy on Therapeutic Innovation* de la tercera convocatoria de Proyectos IMI, coordinado por la German Association of Research-Based Pharmaceutical Companies (VFA) y European Patients Forum. Los objetivos principales son informar a los pacientes del proceso de I+D farmacéutica ...)y difundir la información de manera accesible, bien estructurada y armonizada en seis lenguas dirigidas a once países de la UE. El próximo 19 de octubre se reunirá el Steering Committee del Consorcio con el fin de avanzar en temas de gobernanza, presupuesto y próximas actuaciones.

Reino Unido lanza las dos primeras *Partnerships* en investigación traslacional

El gobierno de Reino Unido ha puesto en marcha las dos primeras *Partnerships* público-privadas en investigación traslacional para la investigación temprana en enfermedades respiratorias e inflamatorias (TRPs). Ambas son gestionadas por la Oficina de Infraestructura de Investigación Clínica (NOCRI) del Instituto Nacional de Investigación en Salud (NIHR) cuentan con una financiación inicial de 1,3 millones de libras del gobierno, y "suponen una nueva era para los ensayos clínicos".

Prorrogado el Plan Nacional I+D+i 2008-2011 El Consejo de Ministros aprobó el pasado 7 de octubre un Acuerdo por el que se prorroga el VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 hasta que se apruebe el futuro Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica. La nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que entrará en vigor el 3 de diciembre, establece dos instrumentos para el fomento de la investigación científica y técnica: la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología, y el nuevo Plan

Estatal de Investigación Científica y Técnica. Este último establecerá los objetivos, las prioridades y la programación de las políticas a desarrollar por la Administración General del Estado en el marco de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología. Una vez dicha Estrategia esté vigente, se procederá a la aprobación del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica, según indica la nueva Ley de la Ciencia.

Agencia Estatal de Medicamentos y Productos Sanitarios

Recientemente la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios se ha convertido en agencia estatal, con el fin de incrementarse las garantías de salud pública a la sociedad mediante una estructura organizativa más eficaz, de más calidad y con más transparencia, y poder aumentar su capacidad para mejorar en la gestión de todos sus recursos. Con esta nueva personalidad jurídica la Agencia pretende influir de manera positiva sobre el sector industrial de los medicamentos y los productos sanitarios, dado que va a favorecerse un entorno regulador más dinámico y competitivo frente a otras agencias europeas. Asimismo, se ha dotado de un Consejo que incrementa la presencia de la sociedad en su composición con representantes de seis ministerios, de las comunidades autónomas, expertos en ciencias de la salud y otros agentes.

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de los Fondos FEDER



www.medicamentos-innovadores.org

© Farmaindustria 2011

Ref. Expdte: RET-0300000-2010-001

www.farmaindustria.es

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección derechosdatos@farmaindustria.es. Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address derechosdatos@farmaindustria.es. This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.